

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA





Licitación Pública Nacional Convocatoria: 1

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la sesión ordinaria del comité el día 21 de marzo del 2019.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
SECOES/LP/001/2019 Prestación de Servicios Profesionales para la Revisión y Fortalecimiento del Ejercicio de los Recursos Provenientes del FASP.	\$ 3,000.00	05/04/2019 A las 13:00 horas	05/04/2019 14:00 horas	12/04/2019 14:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad
1	Prestación de Servicios Profesionales para la Revisión y Fortalecimiento del Ejercicio de los Recursos Provenientes del FASP.			1
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
SECOES/LP/002/2019 Prestación de Servicios Profesionales para el Seguimiento a Observaciones de Órganos Fiscalizadores a los Principales Fondos y Programas Federales.	\$ 3,000.00	05/04/2019 A las 14:00 horas	05/04/2019 15:00 horas	12/04/2019 15:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad
1	Prestación de Servicios Profesionales para el Seguimiento a Observaciones de Órganos Fiscalizadores a los Principales Fondos y Programas Federales.			1

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: https://www.groo.gob.mx/secoes, y para su venta en la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de la Contraloría del Estado, ubicado en la Av. Revolución Nº. 113, entre Calle Manuel Comodoro Azueta y Av. Efraín Aguilar, Colonia Campestre, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, teléfono: 019838350800 Ext. 41650, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Previa presentación y/o acreditación del comprobante de pago (recaudadora) se les entregaran las bases correspondientes. La forma de pago es:
 - En efectivo: en la Recaudadora de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, presentando la Orden de Pago expedida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de la Contraloría del Estado;
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría de la Contraloría del Estado, ubicada en la Calle 16 de septiembre №. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en las fechas y horarios señalados.
- **El(Los)** acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría de la Contraloría del Estado, ubicada en la Calle 16 de septiembre №. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en las fechas y horarios señalados.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Lugar de entrega:
 - Será en apego a la cláusula cuarta de las bases de licitación.
- Plazo de entrega:
- Será en apego a la cláusula cuarta de las bases de licitación.
- Le pago se realizará: De acuerdo a las condiciones que establezca la convocante, dentro de las bases de licitación. Vía transferencia bancaria por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en la calle 22 de Enero No. 1, Palacio de Gobierno, Planta Baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

